

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 8-11 de febrero de 2010

PROYECTOS APROBADOS POR CORRESPONDENCIA

Tema 10 del programa

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2010/10
26 enero 2010
ORIGINAL: INGLÉS

AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADOS POR CORRESPONDENCIA ENTRE EL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2009 Y EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2010 — ETIOPÍA 106650

Respuesta a las crisis humanitarias y mejora de la capacidad de adaptación en situaciones de inseguridad alimentaria

El 14 de enero de 2010 el aumento de presupuesto se envió a los miembros de la Junta para que lo aprobaran por correspondencia. Dicho aumento, que preveía el suministro de 382.159 toneladas adicionales de productos alimenticios, por un costo de 253.908.649 dólares EE.UU., se aprobó el 23 de enero de 2010.

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Costo de los alimentos para el PMA	680 877 349	114 134 321	795 011 670
Costo total para el PMA	1 333 172 360	253 908 649	1 587 081 009

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación por correspondencia.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director del Despacho Regional de Johannesburgo (África Meridional, Oriental y Central):	Sr. M. Darboe	Tel.: 066513-2201
------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	-------------------

Coordinador de Programas:	Sr. T. Lecato	Tel.: 066513-2370
---------------------------	---------------	-------------------

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

NATURALEZA DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

1. El presente aumento de presupuesto permitirá que el PMA preste asistencia alimentaria urgente a 4,8 millones de personas en 2010, gracias a que:
 - se proporciona un volumen adicional de 382.159 toneladas de alimentos, por valor de 114 millones de dólares EE.UU.;
 - se incrementa en 27 millones de dólares la asignación para los costos conexos de transporte externo, aplicando la tarifa actual de 123 dólares por tonelada;
 - se aumenta en 4 millones de dólares la cuantía de los otros costos operacionales directos (OCOD) con el fin de financiar un estudio cuantitativo y cualitativo sobre los productos alimenticios, además de cubrir los costos de superintendencia, y
 - se eleva de 199 a 239 dólares por tonelada la tarifa de los costos de apoyo directo (CAD), es decir, un 20%, para sufragar los costos derivados de la modificación del sistema logístico¹; debido al incremento del volumen transportado, los costos globales de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM) experimentan un aumento de 91 millones de dólares.
2. El aumento de las necesidades de 2010 es atribuible a la situación de emergencia prolongada creada por la sequía de 2009 y al impacto del alza de precios de los alimentos: se prevé que casi 4,8 millones de etíopes necesitarán asistencia alimentaria de emergencia este año, lo cual representa un incremento de 4,1 millones con respecto a la cifra inicialmente prevista para 2010 en el marco de esta operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR).

JUSTIFICACIÓN DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

Resumen de las actividades del proyecto en curso

3. La OPSR 10665.0, que abarca desde enero de 2008 hasta diciembre de 2010, contribuye al Plan del Gobierno en favor de un desarrollo acelerado y sostenible para poner fin a la pobreza, al ayudar a combatir la inseguridad alimentaria aguda, además de contribuir al logro de los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 4 del PMA. La operación consta de los cuatro componentes siguientes:
 - i) **Socorro:** distribuciones generales de alimentos en las comunidades expuestas a la inseguridad alimentaria y afectadas por períodos de escasez de alimentos graves e impredecibles. La asistencia incluye la entrega de alimentos compuestos enriquecidos suplementarios con el fin de mitigar la malnutrición de las personas más vulnerables dentro de la población beneficiaria de asistencia de socorro.

¹ El Gobierno, ante la presión a la que está sometida la capacidad del puerto de Djibouti por las necesidades de importación etíopes, ha facilitado la apertura del puerto de Berbera y de Port Sudán, lo cual facilita una llegada más puntual de los productos alimenticios importados, aunque con mayores costos de logística. La Reserva para la Seguridad Alimentaria Nacional de Etiopía constituye igualmente un mecanismo importante para prevenir interrupciones de la cadena de suministro de alimentos; sin embargo, el hecho de tomar prestado de la Reserva y de realizar luego las devoluciones correspondientes conlleva unos costos adicionales en concepto de transporte primario y secundario. Además, el PMA desempeña ahora un papel más importante en el transporte terrestre en la región de Somali. También la inflación y el aumento de los precios del combustible han contribuido a elevar los costos de transporte.



- ii) **Alimentación suplementaria selectiva:** distribuciones de alimentos compuestos enriquecidos, de aceite y de alimentos listos para el consumo entre los niños menores de 5 años y las mujeres gestantes y lactantes que sufren malnutrición aguda, identificados a través de controles nutricionales.
 - iii) **Programa de protección social basado en actividades productivas (PSBAP):** programa realizado en los distritos donde la inseguridad alimentaria grave es crónica y predecible; los beneficiarios aptos para el trabajo desempeñan actividades de alimentos por trabajo que contribuyen a la creación de medios para reducir el riesgo de catástrofes, a la vez que se lleva a cabo la libre distribución de productos alimenticios entre las personas que no están en condiciones de participar.
 - iv) **Lucha contra el VIH/sida en las zonas urbanas:** ayuda alimentaria selectiva en 14 centros urbanos para los hogares, las mujeres y los niños infectados y afectados por el VIH/sida.
4. En el documento original sobre la OPSR², las necesidades de alimentos de socorro para 2008-2010 se evaluaron basándose en las tendencias seguidas por la vulnerabilidad durante el quinquenio anterior, en tanto que las previsiones de beneficiarios de la alimentación suplementaria selectiva se basaron en las tendencias de la malnutrición aguda observadas en los controles del Ministerio de Salud y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). La modificación de las previsiones responde a las evaluaciones estacionales realizadas por múltiples organismos, bajo la dirección del Gobierno. Conforme a lo anunciado, las crisis en gran escala que requieren asistencia alimentaria adicional deben ser objeto de aumentos de presupuesto para poder atender las necesidades adicionales. Ha habido ocho anteriores aumentos de presupuesto de la OPSR, que concluye en diciembre de 2010. Dichas revisiones obedecieron principalmente a modificaciones de los costos, pero las revisiones 4 y 6 estaban relacionadas con la magnitud de las necesidades de socorro registradas en 2008 y 2009
5. Tras la aprobación de la OPSR en octubre de 2007, las necesidades en Etiopía aumentaron a causa de los elevados precios de los alimentos y el combustible, unidos a la escasez de las lluvias estacionales y a la inseguridad en la región de Somali. Aunque el PMA y sus asociados ampliaron sustancialmente el componente de socorro para hacer frente al aumento de las necesidades, el déficit de recursos obligó a reducir las raciones desde mediados de 2008, comprometiendo los resultados de la operación. Los efectos de la sequía y el alza de precios de los alimentos se prolongaron en 2009: debido a la primera, disminuyó notablemente la producción obtenida en las temporadas de lluvias *belg*³ y *gu*⁴ a mediados de año⁵. Al igual que en 2008, la insuficiencia de los recursos de socorro en la primera mitad de 2009 obligó a reducir tanto el número de distribuciones como las raciones, poniendo duramente a prueba la capacidad de supervivencia de las comunidades. En general, a causa del déficit de recursos, entre enero y diciembre sólo se realizaron siete rondas de distribuciones de socorro mensuales, en lugar de las 12 rondas previstas. En el Cuadro 1 se presenta la evolución de las crisis de 2008 y 2009 por lo que se refiere al número de beneficiarios de la asistencia de socorro.
6. En la evaluación de mitad de período de la OPSR 106650, que se emprendió en el último trimestre de 2009, se señaló la importancia y la continua pertinencia de la función

² Véanse los párrafos 9-11, 31 y 41, y el Cuadro 1 del documento WFP/EB.2/2007/9-C/5.

³ La temporada *belg* es la temporada de lluvias que va de febrero a mayo en las zonas de tierras altas y de altitud media.

⁴ La temporada *gu* es la temporada de lluvias que va de marzo a mayo en la región de Somali.

⁵ La cosecha *belg* de julio representa en torno al 10% de la producción de cereales de Etiopía.



desempeñada por el PMA en la prestación de asistencia alimentaria de socorro a Etiopía. Sin embargo, el equipo de evaluación recomendó al PMA que colaborara con sus asociados humanitarios en el país para evaluar el impacto de la asistencia de socorro en su conjunto respecto de los objetivos de salvar vidas y proteger los medios de subsistencia. Mientras estaba en espera del informe de evaluación final, el PMA entabló unos debates con el UNICEF sobre la posibilidad de dirigir conjuntamente una evaluación del impacto de la asistencia alimentaria y nutricional de socorro, que se llevaría a cabo en 2010.

CUADRO 1: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS ALIMENTOS DE SOCORRO

2008		2009	
Abril: documento sobre necesidades de asistencia humanitaria ⁶	2,2 millones	Enero: necesidades de asistencia humanitaria ⁷	4,9 millones
Junio: necesidades de asistencia humanitaria revisadas ⁸	4,6 millones	Mayo: intervención adicional <i>ad hoc</i>	5,3 millones
Septiembre: necesidades de asistencia humanitaria revisadas ⁹	6,4 millones	Julio: previsiones de las necesidades de alimentos de socorro utilizadas para la intervención (a partir de septiembre) ¹⁰	6,2 millones

Conclusiones y recomendaciones de la reevaluación

7. Del 28 de septiembre al 11 de octubre de 2009 se llevó a cabo, entre varios organismos y bajo la dirección del Gobierno, una evaluación de la seguridad alimentaria a mitad de la cosecha *meher*¹¹, aplicando el enfoque de economía doméstica basado en los medios de subsistencia, con la participación del Sector regional de gestión del riesgo de catástrofes y de la seguridad alimentaria (DRMFSS)¹², organismos de las Naciones Unidas,

⁶ Documento producido conjuntamente por el Gobierno de Etiopía y organismos asociados de asistencia humanitaria: *Humanitarian Requirements*, Addis Abeba, abril de 2008.

⁷ Documento producido conjuntamente por el Gobierno de Etiopía y organismos asociados de asistencia humanitaria: *Humanitarian Requirements*, Addis Abeba, 30 de enero de 2009.

⁸ Documento producido conjuntamente por el Gobierno de Etiopía y organismos asociados de asistencia humanitaria: *Revised Humanitarian Requirements*, Addis Abeba, 12 de junio de 2008.

⁹ Documento producido conjuntamente por el Gobierno de Etiopía y organismos asociados de asistencia humanitaria: *Revised Humanitarian Requirements*, Addis Abeba, 14 de octubre de 2008.

¹⁰ DRMFSS: *Projected national relief food requirements for June to December 2009 and strategies to address current and additional needs* (Previsiones de las necesidades nacionales de alimentos de socorro de junio a diciembre de 2009 y estrategias para hacer frente a las necesidades actuales y a necesidades sobrevenidas), Addis Abeba, 13 de julio de 2009. La cifra estimada de julio de 2009 fue confirmada posteriormente en un documento sobre las necesidades de asistencia humanitaria revisadas basado en la evaluación de la seguridad alimentaria realizada en julio y publicado en octubre de 2009. Documento producido conjuntamente por el Gobierno de Etiopía y organismos de ayuda humanitaria asociados. *Humanitarian Requirements*, Addis Abeba, octubre-diciembre de 2009, 22 de octubre de 2009.

¹¹ La temporada *meher* (o *kiremt*) es la temporada de lluvias intensas y prolongadas —generalmente de junio a septiembre— en las zonas de tierras altas y de altitud media.

¹² El DRMFSS es el organismo que reemplaza la Disaster Prevention and Preparedness Agency (Agencia de prevención y preparación para casos de catástrofe).



organizaciones no gubernamentales (ONG) y gobiernos donantes¹³. El objetivo era evaluar el impacto probable del retraso y la irregularidad de las lluvias sobre la producción de las cosechas *meher/deyr* y prever las consecuencias en materia de seguridad alimentaria entre enero y junio de 2010.

8. La evaluación permitió constatar que, a pesar de las iniciativas emprendidas por el Gobierno en colaboración con los organismos de ayuda humanitaria asociados para hacer frente a los problemas con que se enfrenta Etiopía en la esfera humanitaria, todo apunta a que las ingentes necesidades que se registran actualmente se prolongarán durante al menos los primeros seis meses de 2010, por el desgaste de los medios de supervivencia (debido en parte a la insuficiente respuesta ante la situación de emergencia en gran escala que atraviesa el país desde 2008), a lo que se añaden los malos resultados previstos para las temporadas *meher* y *deyr*¹⁴ de 2009. La cosecha *meher* se recoge de noviembre a diciembre y representa aproximadamente el 90% de la producción de cereales de Etiopía. Las lluvias irregulares caídas a lo largo de 2009 han dañado los cultivos y reducido los pastos disponibles en las tierras bajas de pastoreo de las regiones oriental, sudoriental y meridional del país.
9. La evaluación sirvió de base al plan multisectorial para imprevistos para enero-junio de 2010, publicado el 7 de diciembre de 2009¹⁵. Se estima que casi 4,8 millones de personas expuestas a la inseguridad alimentaria no estarán en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias. En los primeros seis meses de 2010 estas personas necesitarán asistencia alimentaria de socorro, para lo cual se calcula que se precisan unos 195 millones de dólares. Se requieren otros 75 millones de dólares para intervenciones de emergencia en materia de salud y nutrición, agua y saneamiento, agricultura y ganadería. Estas actividades de carácter no alimentario se llevarán a cabo por conducto de los ministerios sectoriales competentes y de sus asociados.
10. Persiste asimismo el impacto negativo de los elevados precios de los alimentos locales. Aunque en el último trimestre de 2009 los precios disminuyeron alrededor de un 40% con respecto al máximo de julio-agosto de 2008, los precios de los cereales siguen estando aproximadamente un 25% por encima de la media de los últimos cinco años, lo que ejerce una gran presión sobre el poder adquisitivo¹⁶ de la población. Por tercer año consecutivo, el Gobierno importará más de 400.000 toneladas de trigo para estabilizar los precios en el medio urbano, pero persisten serias preocupaciones sobre el acceso a los alimentos en las zonas rurales que presentan déficit de alimentos, especialmente en aquellas que han tenido malas cosechas debido a la escasez de las lluvias *belg/gu* y al inicio tardío y la mala distribución de las lluvias *meher/deyr*.
11. Además, el estado nutricional de la población sigue siendo precario. En ausencia de un sistema consolidado de vigilancia de la nutrición y de encuestas nutricionales periódicas, los principales indicadores de la prevalencia de la malnutrición son: i) las admisiones a las actividades de alimentación terapéutica, y ii) los resultados de los controles basados en la medición de la circunferencia braquial medio-superior de los niños menores de 5 años.

¹³ El Gobierno dirige las evaluaciones de la seguridad alimentaria para las intervenciones humanitarias utilizando un método basado en la economía doméstica. Véanse los párrafos 15, 31 y 40 del documento WFP/EB.2/2007/9-C/5.

¹⁴ La temporada *deyr*, que va de octubre a noviembre, es la temporada breve de lluvias en la región de Somali.

¹⁵ Plan multisectorial para imprevistos: enero-junio de 2010. Plan nacional para imprevistos establecido conjuntamente por el Gobierno de Etiopía y los organismos asociados de asistencia humanitaria, Addis Abeba, diciembre de 2009.

¹⁶ Datos semanales sobre los mercados recopilados por las suboficinas del PMA y datos de la Ethiopian Grain Trade Enterprise (Empresa estatal etíope de comercialización de cereales).



Según estos indicadores, la emaciación se encuentra en niveles “graves” (véase el Cuadro 2). Una encuesta conjunta sobre nutrición realizada en mayo de 2009 en la región de Somali puso de manifiesto que, de los siete lugares estudiados, seis presentaban una situación nutricional “crítica”: en dos se registraba una prevalencia de la malnutrición aguda general del 21%-22% y unas tasas de malnutrición aguda grave del 3,3%-2,2%; los otros cuatro tenían unas tasas de malnutrición aguda general de entre el 15% y el 20%¹⁷.

12. En el Cuadro 2 se recogen los resultados de los controles nutricionales¹⁸ de 2007, 2008 y 2009¹⁹. La Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica la gravedad del estado nutricional sobre la base de la prevalencia de la emaciación en los niños menores de 5 años, con arreglo a las categorías siguientes: <5% “aceptable”; 5-9% “malo”; 10-14% “grave”; y >15% “crítico”²⁰.

CUADRO 2: PORCENTAJE DE CASOS NOTIFICADOS DE NIÑOS CON CIRCUNFERENCIA BRAQUIAL MEDIO-SUPERIOR <12 CENTÍMETROS (EMACIACIÓN GRAVE)			
Región	Noviembre-diciembre 2007	Noviembre-diciembre 2008	Mayo-agosto 2009
Afar	28,0	32,0	27,8
Amhara	6,0	10,0	10,4
Gambella	9,0	6,0	no disponible
Oromiya	5,2	10,0	10,9
SNNPR	7,0	10,0	12,6
Somali	20,0	25,0	22,6
Tigray	9,6	9,0	13,7

Finalidad del aumento de presupuesto

13. El presente aumento de presupuesto va dirigido a ampliar el componente de socorro de la OPSR en respuesta a las necesidades de emergencia evaluadas para 2010. En el Cuadro 3 se indica el número previsto de los beneficiarios de la asistencia de socorro prestada por todos los asociados.

¹⁷ United States National Center for Health Statistics (NCHS) (Centro nacional de estadísticas sanitarias de los Estados Unidos).

¹⁸ La medición de la circunferencia braquial medio-superior de los niños menores de 5 años y de las mujeres gestantes y lactantes se realiza en el marco de la Estrategia de acción local reforzada para la supervivencia infantil, desarrollada conjuntamente por el Gobierno, el UNICEF y el PMA en 160 distritos en situación de inseguridad alimentaria.

¹⁹ Aún no están disponibles los resultados de los controles realizados en noviembre-diciembre de 2009. Obsérvese que el período mayo-agosto presenta unas tasas de malnutrición estacionales más elevadas, dado que corresponde a la temporada de escasez en las zonas de cosechas *belg*.

²⁰ OMS, 2000.



CUADRO 3: NÚMERO PREVISTO DE BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA DE SOCORRO (TODOS LOS ASOCIADOS), ENERO – JUNIO 2010²¹

Región	Beneficiarios
Afar	71 000
Amhara	853 000
Dire Dawa	34 000
Harar	7 000
Gambilla	78 000
Oromiya	930 000
SNNPR	899 000
Somali	1 549 000
Tigray	340 000
TOTAL	4 761 000

Nota: Las cifras se han redondeado a la unidad de millar más próxima.

14. El número de beneficiarios de las actividades alimentarias de socorro podrá ajustarse con más exactitud cuando se conozcan los resultados finales de la evaluación *meher/deyr* realizada en noviembre y diciembre de 2009. Se supone que tales resultados, que se publicarán a finales de enero de 2010, serán similares a las constataciones de la evaluación realizada a mitad de la temporada *meher*. Es probable que el Gobierno dirija la asistencia alimentaria de socorro a las personas que no pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentos, sobre la base de los resultados de las evaluaciones que utilizan criterios de economía del hogar. Los asociados instan a que en el documento sobre las necesidades humanitarias se indique también cuál es la asistencia de socorro adecuada para quienes no pueden atender sus necesidades de subsistencia, además de la asistencia de emergencia que estas personas recibirían en los sectores de la salud, la nutrición, el agua y el saneamiento o la agricultura.
15. Tras consultar con el Gobierno y otros asociados, en la planificación de las necesidades de alimentos de socorro para 2010, el PMA tiene en cuenta: i) las necesidades previstas de enero a junio de 2010; ii) la capacidad de las ONG para contribuir al programa nacional de socorro, y iii) las necesidades potenciales de julio a diciembre de 2010.
16. Durante el período comprendido entre enero y junio de 2010, las ONG²² se proponen asistir a 2,2 millones de personas durante dos meses²³. Se prevé que el PMA preste asistencia a un número reducido de beneficiarios durante esos dos meses, mientras que en los cuatro meses restantes debería asistir a los 4,8 millones de beneficiarios de la asistencia de socorro en su totalidad.

²¹ Documento producido conjuntamente por el Gobierno y los organismos asociados de asistencia humanitaria. *Multi-sectoral Contingency Plan: January to June 2010* (Plan multisectorial para imprevistos: enero-junio de 2010), Addis Abeba, diciembre de 2009.

²² Save the Children Reino Unido, Save the Children EE.UU., Food for the Hungry International, World Vision International, Cooperativa de Auxilio Estadounidense a Cualquier Parte del Mundo, Relief Society of Tigray y Servicios Católicos de Socorro.

²³ Previsiones formuladas con arreglo a la información disponible a finales de 2009.



17. En esta revisión presupuestaria el PMA incorpora asimismo una provisión para necesidades imprevistas correspondiente al 20% del aumento para poder asistir en caso de necesidad a 2 millones de personas más durante un período de tres meses, en el marco del componente de socorro. Gracias a esta reserva para imprevistos, el PMA queda bien situado para responder al incremento de las necesidades que suele producirse durante la temporada de escasez anterior a la cosecha *belg* de julio, así como para apoyar a las poblaciones vulnerables durante el segundo semestre de 2010.
18. En lo concerniente al aumento de las necesidades de ayuda alimentaria de socorro, la estrategia de ejecución aplicada es la misma que en el componente de socorro del documento original de la OPSR²⁴. El objetivo principal es prestar asistencia alimentaria de emergencia a las personas que se vean afectadas de forma imprevisible por la inseguridad alimentaria aguda. Aunque en 2010 las distribuciones de alimentos de socorro se dirigirán principalmente a las personas que no pueden satisfacer sus necesidades alimentarias básicas, el PMA y sus asociados colaborarán con el DRMFSS para asegurar que se preste asistencia de socorro también a quienes no pueden atender sus necesidades de subsistencia, probablemente estableciendo vínculos con el PSBAP. La asistencia alimentaria de socorro del PMA se canalizará por conducto del programa nacional de socorro del DRMFSS, en virtud del cual se proporcionan asignaciones mensuales a los beneficiarios. Los comités de distrito gestionan las distribuciones de alimentos; dentro de la ración de socorro se proporciona una pequeña cantidad de alimentos compuestos enriquecidos²⁵ a las personas más vulnerables a la malnutrición: niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y lactantes, ancianos y personas discapacitadas.
19. La mejora de los procesos de control nutricional en el marco de las actividades de alimentación terapéutica suplementaria ha permitido acortar, en su caso, la duración de la asistencia prestada. Gracias a la expansión del programa de nutrición basado en las comunidades, el sistema de salud puede ahora efectuar mediciones de la circunferencia braquial medio-superior cada tres meses en lugar de cada seis. La mayor frecuencia de los controles permite observar quiénes se recuperan dentro de los primeros tres meses de recibir alimentos suplementarios, así como las personas recién inscritas. Cada vez son más los beneficiarios de las actividades de alimentación terapéutica suplementaria que reciben asistencia alimentaria durante tres meses, en lugar de los seis meses previstos en el plan original de la OPSR. Se podrán realizar controles de la circunferencia braquial medio-superior en zonas con un alto número de personas recién inscritas en los programas de alimentación terapéutica (tanto pacientes externos como internos) que no estén cubiertas por el programa de alimentación suplementaria habitual; en dichas zonas, se entregará una ración de alimentación suplementaria selectiva de emergencia durante tres meses solamente. Aunque aumente así el número total de personas beneficiarias de la alimentación suplementaria selectiva, la menor duración de la asistencia implica que las necesidades de alimentos para 2010 no varían²⁶.
20. El DRMFSS es responsable de la asignación y distribución de los productos alimenticios y de la rendición de informes sobre su utilización, en colaboración con el PMA, dentro de los componentes de socorro y alimentación suplementaria selectiva. El personal de las suboficinas supervisa las distribuciones, con arreglo a los planes de seguimiento establecidos. Las ONG proporcionan recursos complementarios.

²⁴ Véanse los párrafos 52-54 del documento WFP/EB.2/2007/9-C/5.

²⁵ En virtud de un acuerdo con el Gobierno, se suministran alimentos suplementarios al 35% de los beneficiarios de la asistencia alimentaria.

²⁶ Véanse los párrafos 55-57 del documento WFP/EB.2/2007/9-C/5.



21. El PMA sigue encargándose también de la gestión y el transporte de alimentos en siete zonas de la región de Somali en virtud de la operación logística “*hubs and spokes*” (centros de almacenamiento y red de distribución). Las existencias de alimentos establecidas son administradas por el PMA en centros estratégicos de almacenamiento (*hubs*) para que puedan enviarse a tiempo a los lugares de la red de distribución (*spokes*); este sistema permite además hacer un seguimiento más estricto.

CUADRO 4: BENEFICIARIOS DEL PMA PREVISTOS PARA 2010, POR TIPO DE ACTIVIDAD			
Actividad	Número actual (previsto inicialmente en la OPSR para 2010)	Incremento	Número revisado
Asistencia de socorro	688 000	4 072 685	4 760 685*
Red de protección social (PSBAP)	2 460 000	-	2 460 000
Alimentación suplementaria selectiva habitual	597 000	366 703	1 063 703**
Alimentación suplementaria selectiva de emergencia		100 000	
Lucha contra el VIH/sida en el medio urbano	164 000	-	164 000
Total	3 819 450***	4 539 388	8 288 833***

* Número máximo de personas que se prevé necesitarán asistencia de socorro en el primer semestre de 2010.

** Tal como se explica en el párrafo 16, aunque aumente el número de beneficiarios de la alimentación suplementaria selectiva, la duración de la asistencia tiende a disminuir, de modo que no se produce un incremento de las necesidades alimentarias previstas para 2010.

*** El número de beneficiarios de la alimentación suplementaria selectiva se ha reducido un 15% para evitar el doble recuento en el marco de las actividades de alimentación suplementaria selectiva y del PSBAP.

22. La ración de socorro es la misma que en la OPSR original: cereales, legumbres secas y aceite vegetal, que proporcionan 1.992 kilocalorías por persona al día²⁷. En las zonas que presentan un elevado riesgo de malnutrición aguda, los beneficiarios más vulnerables (estimados en el 35%) reciben un suplemento de 150 gramos de alimentos compuestos enriquecidos, que aportan 570 kilocalorías diarias por persona. Las raciones para el PSBAP, para la alimentación suplementaria selectiva y para el VIH/sida no varían.

²⁷ El PMA está trabajando con el Gobierno para asegurar que los protocolos de aplicación de la nueva ley en materia de seguridad de la biotecnología no repercutan en desmedro de la importación de alimentos destinados a la asistencia humanitaria.



CUADRO 5: RACIONES DE SOCORRO	
Tipo de alimento	Gramos/persona/día
Cereales	500
Legumbres secas	50
Aceite vegetal	15
Alimentos compuestos enriquecidos (suplementarios)	150
Total (excluidos los alimentos compuestos complementarios)	565
Total	715
<i>Kilocalorías diarias</i>	<i>1 992 /2 562*</i>

*Incluye una ración suplementaria para el 35% de la población beneficiaria de la asistencia de socorro.

NECESIDADES DE ALIMENTOS

23. Las necesidades de la OPSR 106650 para 2010 se estimaron inicialmente en 306.222 toneladas, cifra que incluía 76.416 toneladas para ayuda de socorro. Las necesidades de socorro revisadas para los primeros seis meses de 2010 ascienden a 529.150 toneladas. Teniendo en cuenta lo que ha ocurrido en 2008 y 2009, cuando las necesidades en general han aumentado a mediados de año y las necesidades de socorro no han disminuido entre julio y diciembre de 2010 (véase el Cuadro 1), el PMA ha incluido una provisión del 20% (105.830 toneladas de productos alimenticios) para poder responder a eventuales nuevas necesidades alimentarias imprevistas. Las necesidades totales ascenderían por consiguiente a 634.980 toneladas. Teniendo en cuenta la distribución prevista de 84.015 toneladas de recursos por conducto de ONG, el PMA prevé cubrir unas necesidades alimentarias correspondientes a 550.965 toneladas de productos, lo cual representa un incremento neto de 474.549 toneladas frente a las 168.806 toneladas del plan presupuestario original de 2010; por consiguiente, la presente revisión presupuestaria equivale a 382.159 toneladas. Las necesidades de alimentos de socorro podrán ajustarse con más exactitud cuando se publiquen las constataciones de la evaluación de la cosecha *meher/deyr* en enero de 2010.

**CUADRO 6: NECESIDADES DE SOCORRO NACIONALES Y PARA EL PMA
enero – junio de 2010 (toneladas)**

	Necesidades nacionales	Contribución del PMA: 84% de las necesidades nacionales	Provisión del PMA del 20% para aumentos imprevistos de las necesidades nacionales	Total revisado para el PMA	Plan presupuestario actual del PMA para 2010 ²⁸	Diferencia: PMA – aumento requerido
Cereales	428 462	360 437	85 692	446 129	138 155	307 974
Legumbres secas	42 846	36 041	8 569	44 610	11 188	33 422
Aceite	12 854	10 814	2 571	13 385	5 326	8 059
Mezcla de maíz y soja	44 988	37 843	8 998	46 841	14 137	32 704
TOTAL	529 150	445 135	105 830	550 965	168 806	382 159

CUADRO 7: NECESIDADES DE ALIMENTOS POR TIPO DE ACTIVIDAD (toneladas)

Actividad	Cifra actual	Incremento	Cifra revisada
Asistencia de socorro	168 806	382 159	550 965
Red de protección social (PSBAP)	149 440	--	149 440
Alimentación suplementaria selectiva	53 215	--	53 215
Lucha contra el VIH/sida en el medio urbano	27 151	--	27 151
TOTAL	398 612	382 159	780 771

24. En el Cuadro 8 se indican las necesidades totales para la OPSR 106650.

CUADRO 8: NECESIDADES PARA LA OPSR 106650 EN 2008-2010 (toneladas)

	OPSR (enero 2008 – diciembre 2010)	Cifra original prevista para 2010 en la OPSR	Necesidades revisadas para 2010	Aumento presupuestario	OPSR revisada (enero 2008 – diciembre 2010)
Cereales	1 292 181	289 049	597 023	307 974	1 600 155
Legumbres secas	102 958	26 836	60 258	33 422	136 380
Aceite	52 953	15 985	24 044	8 059	61 012
Mezcla de maíz y soja	235 610	66 742	99 446	32 704	268 314
TOTAL	1 683 702	398 612	780 771	382 159	2 065 861

²⁸ Tal como se ha establecido en la anterior revisión presupuestaria (número 8).



ANEXO

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL AUMENTO DEL PRESUPUESTO			
	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada (dólares)	Valor (dólares)
COSTOS PARA EL PMA			
Costos operacionales directos			
Productos alimenticios¹			
Trigo	297 974	205,7	61 293 252
Maíz	10 000	357,5	3 575 000
Arvejas partidas	16 711	462,0	7 720 482
Frijoles	16 711	660,0	11 029 260
Aceite vegetal	8 059	1 006,5	8 111 471
Mezcla de maíz y soja	6 541	495,0	3 237 696
Famix (alimento compuesto producido localmente)	26 163	732,6	19 167 160
Total de productos alimenticios	382 159		114 134 321
Transporte externo			27 373 968
Total de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM)			91 449 225
Otros costos operacionales directos			4 340 289
A. Total de costos operacionales directos			237 297 803
B. Costos de apoyo directo			0
C. Costos de apoyo indirecto (7,0%)			16 610 846
TOTAL DE LOS COSTOS PARA EL PMA			253 908 649

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. Al igual que en todos los proyectos asistidos por el PMA, la combinación exacta y las cantidades efectivas de productos que se suministrarán al proyecto pueden variar con el tiempo en función de la disponibilidad de productos para el PMA y dentro del país receptor.



LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

CAD	Costos de apoyo directo
DRMFSS	Sector regional de gestión del riesgo de catástrofes y de la seguridad alimentaria
OCOD	Otros costos operacionales directos
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organizaciones no gubernamentales
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PSBAP	Programa de protección social basado en actividades productivas
SNNPR	Región de Naciones, Nacionalidades y Pueblos Meridionales
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia